IMPORTANTE INTERVENCION DE GUTIERREZ MELLADO ANTE EL CONGRESO DE DIPUTADOS

La Comisión de Defensa aplaza su respaldo a la reforma militar

- SE ACORTARA EL SERVICIO MILITAR
- «DEFENDEREMOS A CANARIAS A TODA COSTA»

Por Lorenzo CONTRERAS

MADRID, 11.

LA Prensa, forzosamente muda en el correspondiente «banquillo», recibió ayer en la Comisión de Defensa del Congreso la constante recomendación de que se ocupe menos de los problemas internos de las fuerzas armadas y más de los aspectos positivos de índole castrense.

San Antonio

El teniente general Gutiérrez Mellado, con los miembros de la Comisión de Defensa, señores Múgica, Pujol y Martín Villa (hermano del ministro del Interior)

La U.C.D. complicó después las cosas, no sin que antes el teniente general Gutiérrez Mellado hiciese una exposición de la política militar de su Departamento y se sometiese a las preguntas que los diputados le dirigieron. Cuando la sesión estaba prácticamente cerrada, el señor Pérez-Llorca, invocando el artículo 143 del Reglamento, propuso una resolución en la que, aparte de considerar positivas y necesarias las relaciones entre las fuerzas armadas y las Cortes, presentando a las primeras como garantía de la integridad del territorio español, del ordenamiento constitucional y de la consolidación democrática, se planteaba el acuerdo de la Comisión de Defensa «**con los principios que inspiran la reforma de la organización de la Defensa Nacional en los términos expuestos por el vicepresidente primero del Gobierno y ministro de la Defensa**».

Inmediatamente hubo una matización del socialista Enrique Múgica, presidente de la Comisión, sobre la procedencia reglamentaria de esta actitud. Felipe González sugirió que la propuesta de U.C.D. pasara a estudio de los grupos parlamentarios. El comunista Simón Sánchez Montero, sin dejar de expresar satisfacción por el desarrollo de una sesión que «**inicia la colaboración entre el Parlamento y el Ejército**», secundó las objeciones socialistas contra el espaldarazo que, «**a bote pronto**», según expresión del secretario general del Partido Socialista Obrero Español, pretendía organizarle U.C.D. al general Gutiérrez Mellado, quien, un tanto cariacontecido, seguía las discusiones que tan directamente le concernían después de una reunión de «guante blanco» en sus términos generales.

EL TEMA QUEDO SOBRE LA MESA

El señor Múgica hubo de explicar que el punto entrecomillado necesita un «**profundo debate**», dado que afecta nada menos que a los principios de la reforma militar. Fraga Iribarne, aun considerándose de acuerdo con Pérez-Llorca en cuento al planteamiento reglamentario, hizo notar el interés de que haya consenso de todos los grupos en tan importante materia, y acabó recomendando que el asunto quedase sobre la mesa de la comisión. Múgica aceptó inmediatamente esta idea, y Felipe González subrayó el riesgo de un debate ante el propio vicepresidente del Gobierno, por las interpretaciones que inmediatamente surgirían.

El tema quedó, pues, sobre el tapete. U.C.D. no se apuntó el tanto, y una nota de inelegancia flotó al final en el ambiente de la Comisión de Defensa.

EL «BALANCE» DE SEIS MESES

La sesión se había iniciado con una larga explicación de Gutiérrez Mellado sobre las «**Coordenadas de la organización de la Defensa Nacional**». Al principio, la sala de comisiones estaba medio vacía, pero rápidamente fueron llegando los principales líderes de los partidos representados. El teniente general, a quien acompañaba el presidente del Congreso, explicó un esquema de lo realizado por su Departamento en los meses que lleva funcionando: la creación de la oficina de información y relaciones con los medios de comunicación, la Dirección General de Armamento y Material («**no creo —dijo— en la industria militar si no va integrada en la industria civil**»), la tendencia a la diferenciación de una rama militar pura y otra político-administrativa dentro de las fuerzas armadas, la búsqueda de una planificación por fases, la concentración de locales... Hizo a continuación un resumen de las disposiciones que su Departamento piensa promover: la ley de la Defensa Nacional, la ley de Bases de la Defensa, la ley de Objetores de Conciencia, la reforma del Código de Justicia Militar, la solución del problema de los militares del Ejército republicano, el «arreglo» legal para los mutilados, la sindicación de los funcionarios civiles y del personal contratado al servicio de la Administración militar, la reducción del servicio militar sin merma de la eficacia combativa de las unidades, la renovación de las ordenanzas de Carlos III, la reforma de la enseñanza en cuarteles y academias, el rejuvenecimiento de los cuadros («**asunto mal interpretado**», según dijo, «**porque se me acusa de que pretendo retirar promociones de golpe**»), la erradicación urbana de los cuarteles, la modernización de los campos de tiro, el mantenimiento del material, la colaboración entre las fuerzas armadas y la industria civil, la acción social en los Ejércitos la abolición gradual del pluriempleo militar...

En varios momentos, como al principio se indicó, el teniente general Gutiérrez Mellado recomendó que la Prensa se ocupe menos de ciertos temas delicados que afectan a la moral castrense. Hizo un encendido elogio del soldado español y de la serenidad de las fuerzas armadas en esta etapa de transición política.

CUESTIONARIO SOCIALISTA

El diálogo que a continuación se produjo fue abierto, en el turno de preguntas, por el socialista Luis Solana, a cuyo lado estaba el ex comandante Busquets Bragulat. El señor Solana no parecía demasiado satisfecho de las explicaciones recibidas, más expresivas de deseos que de hechos concretos y tangibles, a su juicio. Interrogó al vicepresidente sobre la reorganización territorial de las fuerzas armadas, sobre la unificación de los tres Ejércitos (con observaciones críticas sobre la operatividad del mando unificado de Canarias), sobre la defensa del archipiélago (considerado como "**el tema básico y más importante de España**"), sobre las alianzas con los Estados Unidos y la O.T.A.N., sobre la política militar y la enseñanza en los cuarteles y academias, sobre la presencia de los políticos en maniobras militares, sobre el acceso a la revista "Ejército" y a las actividades del CESEDEN (Centro de Estudios de la Defensa Nacional), sobre la consecución de espacios televisivos relacionados con la milicia...

CANARIAS, TEMA VITAL

Gutiérrez Mellado respondió parcialmente a todo este cuestionario, insistiendo en puntos que ya había tocado en su primera intervención y congratulándose del interés de los grupos políticos por la temática militar. En relación con la falta de "hechos" mostró una voluminosa carpeta de disposiciones, cuyo peso comentó. Apuntó la complejidad de la organización territorial y del mantenimiento del material bélico. En cuanto a Canarias, manifestó que "**para nosotros es un tema principalísimo**" y una zona de España que es preciso "**defender a toda costa**". Sobre las alianzas dijo "**en sesión abierta**,—la de ayer tuvo franquicia periodística— **sólo puedo asegurar que en los actuales tratados no hay ninguna cláusula secreta**". Abundó en cuestiones de enseñanza e invitó a las Cortes a que canalicen sus contactos con las fuerzas armadas, para lo cual sugerirá a la Junta de Jefes de Estado Mayor "**dos visitas por Ejército**". Habló de un nuevo talante para la revista "Ejército", una buena disposición al acceso televisivo, una mejor relación con la Prensa y un replanteamiento del servicio militar, con distribución del personal según su estado civil, número de hijos y región de procedencia.

LAS RESPUESTAS A BUSQUETS

El tono de cordialidad y simpatía que predominó durante la sesión informativa, quebró un tanto cuando el general Gutiérrez Mellado tuvo que responder a una serie de cuestiones planteadas por el ex comandante Busquets, que se interesó por la seguridad jurídica de los militares profesionales, su Seguridad Social, su vivienda, su sanidad, sus relaciones con los soldados (el teniente general pidió que los partidos recomienden a sus militantes en servicio militar el abandono temporal de la política, y el ex comandante «**tranquilizó**» al ministro en ese sentido), el reclutamiento militar de base regional, las clases pasivas con descuento del I.R.T.P., la situación social de los militares republicanos, la falta de plazo para la aprobación de la reforma del Código de Justicia Militar... Las respuestas de Gutiérrez Mellado

fueron esta vez algo cortantes y frías. Pareció molestarle al vicepresidente alguna referencia de Busquets a los modelos exteriores, y le recomendó que no pusiera ejemplos foráneos, ajenos a «**nuestra idiosincrasia**», ni pretendiese trasladar talantes sajones a la caliente sangre latina.

También Jordi Pujol formuló, desde su puesto de vicepresidente de la Comisión de Defensa, alguna pregunta sobre la ejecución de los programas militares. Gutiérrez Mellado habló de la selección de los programas en función de los recursos, y facilitó una relación de datos sobre material. A Busquets, finalmente, le despidió con sequedad cuando la sesión había terminado. El ex comandante se le acercó para saludarle, y el general le espetó la recomendación de que «**ustedes tienen que ayudar**». «**A sus órdenes, mi general**», respondería el diputado socialista catalán obediente a un reflejo castrense antiguo.

MOMENTOS DE HUMOR

El socialista Luis Solana, a la vista de la sesión, comentaría con los periodistas la conveniencia de un Ministerio de Defensa con titular civil. Pero no sería exacto extraer de algún episodio aislado o de alguna respuesta fría, la impresión de una sesión desagradable. Todo lo contrario. Incluso hubo momentos de humor, como cuando, en réplica a Solana por la tardanza en perfilar una política de defensa, el vicepresidente observó que «**tampoco tenemos Constitución**», o cuando, respondiendo esta vez al señor García Añoveros sobre el grado de preparación de nuestros Ejércitos ante una eventual tensión internacional, manifestó que si se tratase de un episodio nuclear, lo adecuado sería incrementar el número de curas castrenses. García Añoveros había citado eventuales conflictos en Canarias, Ceuta y Melilla, y Gutiérrez Mellado declaró que se está atento a la producción de un poder disuasorio capaz de arrostrar y cobrar cara una hipotética agresión.

UNIDADES PRIORITARIAS

Respecto al nivel de combatividad, el vicepresidente dijo que varía según las unidades, y que las guarniciones de Canarias, Ceuta, Melilla, las unidades especiales de reserva de Infantería y la brigada del Estrecho, entre otras, han recibido prioridad y cuentan con una satisfactoria potencia de fuego.

Lamentó, o pareció lamentar, que durante los años del Plan de Desarrollo, las atenciones a las fuerzas armadas retrocedieran en provecho de la mantequilla.

En resumidas cuentas, salvo cuando el general respondió a Busquets en tono de jefe ante subordinado, o cuando se planteó fallidamente la cuestión del respaldo a la reforma militar en curso, la sesión informativa de la Comisión de Defensa presentó características de novedad casi placentera. La relación entre el superior y el soldado, ilustrada por Busquets con alusiones a otros países, hizo aparecer un Gutiérrez Mellado algo áspero, que recomendaba «**no incurrir demasiado en mimetismos**», o recordaba que en algunos puntos del planeta hay soldados que llevan redecilla.

López Bravo terció hacia el final con una inquietud sobre la exclusiva que Gutiérrez Mellado parecía conceder a los miembros de la Mesa para administrar los contactos entre la Comisinó de Defensa y las fuerzas armadas. El general le «tranquilizó» con estas palabras: «**Veríamos con gusto que nos conociera todo el Congreso.**»